

Municipio de Ursulo Galván, Ver.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 1 de Enero al 28 de febrero de 2022

(cifras en pesos)



1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 14,042,016.10
2. Menos egresos presupuestarios no contables		261,432.38
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	
Materiales y suministros	0.00	
Mobiliario y equipo de administración	0.00	
Muebles de oficina y Estantería	12,873.68	
Mobiliario y equipo de administración	98,448.87	
Bienes Informaticos	107,036.84	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	43,072.99	
Vehículos y equipo de transporte		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Diferidos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes de dominio publico y propio		
Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Otros egresos presupuestales No Contables	0.00	
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 13,780,583.72

LIC. EDER JERO HERNÁNDEZ LARA
PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
ÚRSULO GALVÁN, VER.
2022-2025

PRESIDENCIA

C. MATILDE VÉPER CORTIJO
ÚRSULO GALVÁN, VER.
2022-2025

SINDICATURA

C. FLORENTINA VAZQUEZ PEREZ
REGIDORA DE LA C.H.M.

H. AYUNTAMIENTO
ÚRSULO GALVÁN, VER.
2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA

ING. JULIO AXEL MONTERO CASTILLO
TESORERO

H. AYUNTAMIENTO
ÚRSULO GALVÁN, VER.
2022-2025

TESORERÍA